TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA. - UOC. Nº 44 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EDITORIAL EL PAIS S.A., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2010 PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LIBROS REVISTAS Y PERIODICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A IMPUTARSE DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 15 de Junio de 2010.

V I S T A : *La Nota de fecha 28 de Mayo de 2010 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, órgano encargado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas que se presentan dentro de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas; Contratación Directa y por Via de la Excepción, por la cuál informa a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, sobre el resultado del estudio y evaluación de la Contratación Directa N° 1/2010 para la Contratación de Suscripción de Libros, Revistas y Periódicos para la Justicia Electoral, y recomienda la adjudicación; y----------*

C O N S I D E R A N D O:

Que*, en fecha 20 de enero de 2010, se ha promulgado la Ley Nº 3964 por cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación; para el Ejercicio Fiscal 2010.----------*

Que*, se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y de conformidad al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la citada Ley.---------*

Que, *para el efecto en fecha 28 de enero de 2010, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), elevo a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Programa Anual de Contratación (PAC) elaborado para la contratación de bienes y servicios, conforme a lo establecido en el articulo 12 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------*

Que, *en fecha 18 de Febrero de 2010, por Resolución Administrativa UOC Nº 2/2010, se aprueba el plan Anual de Contratación (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2010, en virtud al articulo Nº 12 de la Ley Nº 2051 /03 "De Contrataciones Públicas" para el presente Ejercicio Fiscal.----------*

Que, *la Jefatura de Prensa a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha remitido la solicitud para la adquisición de periódicos para los despachos de los Ministros, Magistrados, Jueces, Fiscales Electorales y Sala de Prensa a los efectos de dotarles y proporcionarles de información de la prensa escrita a los mismos. ----------*

Paola Molinas F.
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa Presidencia - U.O.C. Nº 44 /2010

***Que**, en fecha 25 de Febrero de 2010, según nota JE/UOC Nº 15, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección General de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases de la Invitación y la programación de la convocatoria mediante Contratación Directa, según expediente Nº 302759, dando cumplimiento al articulo 19 del Decreto Nº 21909, que hace referencia a que los convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria para presentar ofertas.* ----------

***Que**, en fecha 8 de Abril de 2010, se ha realizado la Invitación a (5) cinco potenciales Oferentes, y permaneciendo a disposición de todos los interesados a participar de este llamado, desde la fecha de Invitación hasta la fecha fijada para la apertura de sobres, tanto en la oficina de la U.O.C., como en el Portal de Internet de Contrataciones Públicas.*----------

***Que**, en fecha 9 de Abril de 2010, se había fijado la reunión de la "Junta de Aclaraciones", y no habiendo ninguna consulta por parte de otros Oferentes interesados no se emitió adenda alguna.*----------

***Que**, en fecha 13 de Abril de 2010, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentaron cinco (5) Empresas ajustadas a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia al Decreto 21909/03, labrada el acta correspondiente y entregada a los oferentes, una vez firmada por los presentes en dicho acto.*----------

***Que**, en fecha 14 de Abril de 2010, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió a la Comisión de Evaluación toda la documentación de la Contratación Directa Nº 1/2010 de referencia.*----------

***Que,** en fecha 19 de Abril de 2010, el Comité de Evaluación elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el resultado de la primera evaluación y recomendó la adjudicación, no teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, por consiguiente se procedió a realizar una segunda evaluación.*----------

***Que**, en fecha 26 de Mayo de 2010, el Comité de Evaluación volvió a reunirse a fin de realizar una segunda verificación y evaluación de las ofertas presentadas en la presente Contratación Directa.*----------

***Que,** en fecha 11 de Junio de 2010, el Comité de Evaluación después de un exhaustivo análisis en base a los argumentados en el informe Nº 22 de este Comité elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el resultado de la segunda evaluación correspondiente y recomienda la adjudicación.*----------

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; y como así mismo se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).*----------

Paola Molinas B.
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde resolución Administrativa Presidencia U.O.C. Nº 44 /2010

***Que**, de acuerdo a la Ley Nº 3964 por cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2010 sancionado en fecha 20 de enero de 2010, entre las cuales se hallan contempladas asignaciones presupuestarias para la Justicia Electoral, dentro del Presupuestos del Tipo 1 – Programas de Administración Central, objeto de Gasto Nº 330 – PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS conforme al PAC 188964.----------*

***POR TANTO**, en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 635/95 y en mérito a lo expuesto, **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL,** ----------*

R E S U E L V E:

1. ***APROBAR** el informe del Comité de Evaluación, de la segunda evaluación realizada sobre las ofertas presentadas dentro de la Contratación Directa Nº 1/2010 para la Contratación de Suscripción de Libros, Revistas y Periódicos para la Justicia Electoral.----------*

2. ***ADJUDICAR** dentro de la Contratación Directa Nº 1/2010 para la Contratación de Suscripción de Libros, Revistas y Periódicos para la Justicia Electoral, ha ser ejecutado durante el ejercicio fiscal 2010 a la siguiente empresa:*

   - ***EDITORIAL EL PÁIS S.A. – DIARIO ULTIMA HORA,** por el monto de Gs. 13.813.800.- (Guaranies Trece Millones Ochocientos Trece Mil Ochocientos), incluidos todos los impuestos.*

3. ***AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar el Contrato de adjudicación correspondiente.----------*

4. ***DISPONER** que la Unidad Operativa de Contrataciones remita todos los antecedentes a la Dirección General de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------*

5. ***COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.----------*

6. ***CUMPLIDO**, archivar.----------*

Ante mí:

Paola Molinas R.
Secretaria General